SESIONES ORDINARIAS 2000

ORDEN DEL DIA Nº 1550

COMISIONES DE LIBERTAD DE EXPRESION Y DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 21 de noviembre de 2000

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2000

SUMARIO: **Periodistas** del diario "La Nación", Pablo Morosi y Willy Gómez. Expresión de solidaridad con los mismos ante las agresiones sufridas al cubrir una nota sobre apropiación ilegal de una joven que sería hija de desaparecidos y otras cuestiones conexas. **Rodil** y **otros**. (3.035-D.-2000.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Libertad de Expresión y de Derechos Humanos y Garantías han considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Rodil y otros, por el que se expresa solidaridad con los periodistas del diario "La Nación", agredidos en ocasión de cubrir una nota sobre la apropiación ilegal de una joven que sería hija de desaparecidos, y repudio hacia el agresor; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 15 de noviembre de 2000.

Jorge O. Folloni. — Alfredo P. Bravo. — Alicia A. Castro. — Mabel Gómez de Marelli. — Mabel G. Manzotti. — Pedro Calvo. — Guillermo R. Jenefes. — Adriana N. Bevacqua. — Roberto R. De Bariazarra. — Arturo R. Etchevehere. — María del Carmen Falbo. — Juan C. Farizano. — María A. González. — Carlos R. Iparraguirre. — José R. Martínez Llano. — Silvia V. Martínez. — Marta I. Ortega. — Irma F. Parentella. — Lorenzo A. Pepe. — Jorge Rivas. — Margarita R. Stolbizer. — Atilio P. Tazzioli. — Juan M. Urtubey. — Juan D. Zacarías.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Su solidaridad con el periodista del diario "La Nación", Pablo Morosi, y el fotógrafo Willy Gómez, del mismo medio, ante la agresión sufrida por ellos de parte del presunto apropiador de una joven que, según las investigaciones realizadas por las Abuelas de Plaza de Mayo, y la justicia de la provincia de Buenos Aires, sería hija de desaparecidos.

Su repudio ante esta nueva agresión perpretada por Omar Alonso, quien a través de la manipulación de su supuesta hija, y el entorpecimiento de la acción de la Justicia, prolonga una situación de indefinición, tan dolorosa para la familia biológica, si efectivamente es la nieta que están buscando, como para la misma María Natalia.

> Rodolfo Rodil. – María G. Ocaña. – Ricardo N. Vago. – Alfredo H. Villalba.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Libertad de Expresión y de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Rodil y otros, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Jorge O. Folloni.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El drama que envuelve a cientos de jóvenes que fueron apropiados por los mismos asesinos de sus padres, o por sus cómplices durante la última dictadura militar, se expresa de múltiples formas. Gracias a la valiente y perseverante lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo, muchos de estos jóvenes pudieron recuperar su verdadera identidad, reparando al menos en parte el terrible dolor de haber perdido a sus padres. Algunos, los que fueron adoptados por

familias de buena fe, pudieron reconstruir su historia manteniendo los lazos con ambas familias. Otros, los que además de ser apropiados ilegalmente, crecieron en medio de la mentira y la manipulación, padecen una situación doblemente destructiva, ya que fueron educados en el odio y el rechazo hacia sus verdaderos padres, lo que les impide hoy poder reencontrarse con los familiares que los siguen buscando, y lo que es más importante, con su verdadera identidad.

Esta es la situación que enfrenta una joven de veintidós años, quien, según las investigaciones realizadas por las Abuelas de Plaza de Mayo y la Justicia de la provincia de Buenos Aires, sería hija de desaparecidos y habría sido apropiada ilegalmente por Omar Alonso y su esposa, a poco de nacer en cautiverio. Este sujeto, que ya intentó evadir la

acción de la Justicia huyendo a Paraguay, y que no deja de reivindicar a la dictadura, agredió con insultos y golpes al periodista y al fotógrafo del diario "La Nación", robándoles sus instrumentos de trabajo mientras éstos le realizaban una entrevista a la joven a la que llama su hija, la que a su vez se niega a realizarse los estudios genéticos ordenados por la Justicia, que determinarían sin lugar a dudas su verdadera identidad.

En medio de esta situación dolorosa, que enfrenta a la sociedad toda con una de las consecuencias más crueles de la última dictadura, queremos expresar nuestra solidaridad con los periodistas agredidos, y nuestro repudio a este personaje nefasto.

> Rodolfo Rodil. – María G. Ocaña. – Ricardo N. Vago. – Alfredo H. Villalba.